Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca
#MÁSCercadelaGente

MEMORANDO 0111-136992026

PARA:	Edgar Alberto Rivera Arenas – Director Administrativo y del Talento Humano
DE:	Oscar Marino Gómez García – Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)
ASUNTO:	Informe de verificación requisitos jurídicos Contratación de Mínima Cuantía CVC No. 04 de 2026
CIUDAD Y FECHA:	Santiago de Cali, 24 de febrero de 2026

Atendiendo la designación efectuada mediante memorando 0310-136992026 me permito rendir el siguiente informe, el cual contiene la verificación de los documentos de carácter jurídico exigidos en el estudio previo y la invitación del proceso CMC No.04 de 2026, con las siguientes características:

Objeto: "*MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA HIDRÁULICO, SANITARIO Y PLUVIAL DEL EDIFICIO PRINCIPAL, INSTALACIONES AUXILIARES, INSTALACIONES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES DE LA CVC, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI*"

Presupuesto Oficial: SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($78.790.725,00) IVA INCLUIDO.

Plazo: A partir de la firma del acta de inicio, hasta el 31 de diciembre de 2026.

Según Acta de Apertura y Cierre del Proceso del 20 de febrero de 2026, se presentaron ocho (8) oferentes, a través de la plataforma del SECOP II; con base en lo anterior y de conformidad con lo expresado por la Dirección Administrativa y del Talento Humano en su Informe de Evaluación Económica, por considerar que **POWER SOLAR SYSTEM S.A.S., NIT. 901.050.257-8**; CUMPLE con la condición de menor valor económico ofertado, de acuerdo al procedimiento establecido en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, se procede a verificar al mencionado proponente, el cumplimiento de los requisitos jurídicos, así:

REVISIÓN DOCUMENTAL JURÍDICA.

POWER SOLAR SYSTEM S.A.S

REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE		NOTAS
	SI	NO	
CARTA DE PRESENTACIÒN DE LA PROPUESTA, en la cual expresamente manifiesta que ha estudiado los documentos de la contratación, en especial el estudio previo, la invitación y sus adendas si es el caso, y que acepta todo lo allí estipulado.	X		Debidamente firmada por el Representante Legal de fecha 18 de febrero de 2026
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL, Rafael Sterlyn Mena Rodríguez con C.C No. 94.384.499 expedida en Cali, Valle del Cauca.	X		Aporta documento

REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE		NOTAS
	SI	NO	
PODER	-		N/A
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL POWER SOLAR SYSTEM S.A.S **Expedición:** 10/02/2026 **NIT:** 901.050.257-8 **Objeto:** *"(...) Toda clase de operaciones comerciales o financieras que se relacionen directamente con el objeto social de la empresa dentro de los marcos legales y constitucionales (...)"* **Existencia:** Por documento privado del 30 de enero de 2017 de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de febrero de 2017 con el No. 1653 del Libro IX. **Domicilio:** KR 98 C # 54 - 86 – Cali, Valle del Cauca **Vigencia:** 03 de febrero del año 2037 **Correo Electrónico:** raesmero@hotmail.com **Representante Legal:** Rafael Sterlyn Mena Rodríguez con C.C No. 94.384.499 expedida en Cali, Valle del Cauca. **Facultades:** *"(...) El representante legal de la sociedad con facultad para ejecutar Todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su cargo y que se relacionen Directamente con el giro ordinario de los negocios sociales, y su capacidad de Contratación es ilimitado (...)"*	X		El Objeto Social comprende el objeto del proceso, y el representante legal cuenta con facultades para contratar
CERTIFICACIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	X		Certificación firmada con fecha del 18 de febrero de 2026, por el Representante Legal: Rafael Sterlyn Mena Rodríguez con C.C No. 94.384.499 expedida en Cali, Valle del Cauca.
AUTORIZACION DEL ORGANO SOCIAL CORRESPONDIENTE.	-		N/A.
FOTOCOPIA del RUT, con fecha de generación del 16/02/2026	X		Actividad principal: 6202
PACTO DE TRANSPARIENCIA Y PROBIDAD	X		Aporta documento debidamente firmado por el Representante Legal
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, expedido por la Contraloría General de la República.	X		Se Consultó
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, expedido por la Procuraduría General de la Nación	X		Se Consultó
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES, expedido por la Policía Nacional	X		Se Consultó
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS, expedido por la Policía Nacional	X		Se Consultó
REDAM | Registro de Deudores Alimentarios Morosos	X		Se Consultó

Consultados los antecedentes disciplinarios, fiscales y penales de la firma **POWER SOLAR SYSTEM S.A.S** y su Representante Legal, se encuentra que no tienen investigaciones en curso, que no aparecen reportados en el boletín de responsables fiscales y que no tienen asuntos pendientes con las autoridades judiciales.

Por todo lo anterior, **POWER SOLAR SYSTEM S.A.S**, **NIT. 901.050.257-8**. Representada Legalmente por el Señor Rafael Sterlyn Mena Rodríguez con C.C No. 94.384.499 expedida en Cali, Valle del Cauca, reúne los requisitos jurídicos solicitados de la Invitación Pública; por lo tanto, desde la óptica jurídica **CUMPLE**, y puede continuar en las siguientes fases del proceso.

Atentamente,

OSCAR MARINO GÓMEZ GARCÍA

Proyectó: Valentina Giraldo Rengifo – Abogada Contratista Oficina Asesora Jurídica

Archívese en: 0310-013-008-T8439-2026